



Con cena de camaradería:
Agrupación de Ex-Futbolistas celebró sus 17 años de existencia
Pág.7

El 6 y 7 de enero de 2020:
Dos mil cuatrocientos alumnos rendirán la PSU en la provincia
Pág.3

PANQUEHUE
Se iniciaron las obras de construcción del puente Palayanque
Pág.6

Detenido en saqueo al A Cuenta:
Temporero asegura que varios carabineros le dieron injusta paliza
Pág.9

Lista la programación para este fin de semana en la Primera B
Pág.14

LOS ANDES
Hombre de 65 años de edad muere apuñalado en plena vía pública
Pág.11

PUTAENDO
Motorista pierde la vida al sufrir violenta colisión en camino a Cabildo
Pág.13

Imputado de 36 años de edad fue formalizado

En prisión Jefe Guía por doble violación a scout de 13 años

A través de redes sociales el acusado habría contactado a la menor de edad que también participaba del movimiento

Pág. 13



Pág. 8



EDUCACIÓN EMOCIONAL.- El auditorio del Liceo Corina Urbina estuvo totalmente lleno de docentes e invitados especiales para presenciar con mucha atención la charla de un profesional impulsor de la Educación Emocional en Chile, **Arnaldo Canales**, presidente de Fundación Liderazgo Chile, quien promueve el proyecto de Ley Emocional, un especialista en este tema que busca que se incorpore a los artículos 28, 29 y 30 de la ley 20.370 (Ley General de Educación) la Ley de Educación Emocional.

Comerciantes piden mayor fiscalización: Págs. 4-5
Feria Diego de Almagro seguirá funcionando solamente los domingos





Desarrollo y Proyección

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mauriggallardoc - @mgcconsultingcl

Hay etapas en que los proyectos necesitan ser vistos de manera tal que, si estos enseñan nuevos desafíos, es muy probable que ello indique que sea momento de modificación. La tarea no es simple, sin embargo es señal de nueva dirección que por lo pronto, acentúa los cuidados constantes que una propuesta debe tener y ser mantenido cada cierto tiempo. Marginal tal idea podría ser algo riesgoso y sensible desde el punto de vista de los resultados. Convengamos que ello no es del todo entendible si no está considerado desde un principio como una buena razón para decir que los objetivos son para sostenerlos.

Sabemos que el mando o dirección es un detalle relevante, pero son los procesos los que generan tales atributos. Dicho de otro modo, la forma de organizarse dice de cómo saber reconocer a tiempo ciertas debilidades que en tanto siguen estando presentes, la asistencia a ello pasa por disponer de buenos soportes en materia de acción y experiencia. No todo es perfecto, del mismo modo los problemas, es decir, mientras sean medibles son solucionables, enhorabuena. En ese camino entonces, podemos plantear que la consistencia no es nada más que una idea posible con instrumentos conductibles.

Base

El principio de cualquier iniciativa tiene sentido no solo a través del tiempo, especialmente en el momento en que se decide un camino. Es decir, para sostener cualquier idea, la base es una razón propia de elaborar los esfuerzos. En términos de conducción, los ejes si bien tienen una labor sostenible y relevante a la hora de medir cuáles son los motivos para formar no solo narrativa en distintas áreas, el fin común crea conexión de ideas, efecto propio de un modelo con atributos del que se

puede decir hace de una organización más convincente.

Tiempo

Un factor no menor es el tiempo, midiendo capacidad, destreza y costos. Claramente al ver que en aspectos de desarrollo se toma en juego no solo la habilidad para ejercer cualquier responsabilidad, lo que más importa es si este se perfecciona a ritmo de la organización que representa. Funcional, decimos que es cuando pese a la dificultades, su mayor fortaleza es cumplir dentro de un periodo determinado, incluso, asumiendo detalles externos a su esfuerzo. Convenir una realidad como esta, fomenta un cambio cultural que, en el peor de los casos, sitúa esta habilidad en un modelo a seguir.

Norma

Por cierto que para cumplir con ciertas características (y expectativas), se necesitan algunos referentes o guías que de momento hace de una iniciativa un complemento de igual a igual con otros que, dentro de un escenario de proyección, las reglas o normas fuera de ser aparentemente un limitante, son en el corto plazo, fuente sostenible. La finalidad que se define y que hay en juego en esta etapa, tiene un porcentaje no menor como efecto gravitante, ya que su especialidad es precisar en un contexto de desarrollo, el grado de actualización y capacidad de respuesta como sostenedor o usuario.

Costo

Ampliar los horizontes dice de un desafío mayor. Así entonces damos cuenta de que la habilidad si bien es un gran punto a considerar, también son los costos. No hablamos de un asunto inmanejable o fuera del alcance de sus organizaciones participantes, más bien, que el aspecto realidad no supere el ingenio para ejercerlo. Diríamos entonces que para tomar buenas deci-

siones importan los efectos secundarios, ante todo optimizar sus recursos hace de la iniciativa un elemento cautivador. Sabiendo del mismo modo el significado que este tiene cuando los recursos, independiente de su origen, siempre confirman la necesidad de mejorar su proyección.

Inversión

A propósito de avances, la modernización juega un rol no solo cautivador hacia el usuario o industria que tenga en consideración actualizar sus procesos. También hay elementos como la inversión en materia económica, política y social que de momento acusa el deber de hacer de todos sus elementos disponibles, una nueva forma de crecer y comprometer sus recursos. Hablamos fundamentalmente de usar mejor los objetivos, y que las normativas tengan espacios de cambio.

El significado que tiene el poder sobre una organización, no solo habla del aspecto de liderazgo, es la capacidad o destreza de hacer que sus recursos sigan un rumbo ante todo cautivador desde el punto de vista del beneficio en todas sus áreas. La participación que se tenga tanto en toma de decisiones, como también en el rol de fortalecer expectativas de corto y largo plazo, son materia muy relevante tanto en políticas económicas como sociales. Digamos que la finalidad de toda iniciativa que ejerza como clave en el desarrollo, dice del real aporte que este tiene como sostenedor frente a una realidad mucho más detallista. Considerando la modernización como otro elemento nuevo en este escenario, sabemos que la optimización es aún más posible, sino principal característica del nuevo siglo. El desarrollo tiene proyección si la realidad es la fuente de inspiración.

/WebDSign - @mgcconsultingcl



Educación en palabras simples

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Nuestra actual Constitución Política y Educación

Nuestra actual Constitución Política de la República de Chile es de 1980, suspendiendo a la Constitución de 1925. Fue elaborada a partir de cero luego del golpe militar de 1973, en donde se designó una Comisión de Estudios de la Nueva Constitución (CENC) a quien se le designó la labor de crear el documento de la nueva Constitución. El texto definitivo fue sometido a plebiscito nacional en 1980, en donde fue aprobado, entrando en vigencia el 11 de marzo de 1981.

La Constitución de 1980 está compuesta por quince capítulos referidos a: Bases de la Institucionalidad, Nacionalidad y Ciudadanía, Derechos y Deberes Constitucionales, Gobierno, Congreso Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Servicio Electoral y Justicia Electoral, Contraloría General de la República, Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, Consejo de Seguridad Nacional, Banco Central, Gobierno y Administración Interior del Estado y Reforma de la Constitución. En el capítulo III de la Constitución, Derechos y Deberes Constitucionales, en el Artículo 19 asegura a todas las personas: en el 10° **El derecho a la educación se indica: La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. El Estado promoverá la educación parvularia. La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el ac-**

ceso a ellas de toda la población. En el caso de la educación media este sistema, en conformidad a la ley, se extenderá hasta cumplir los 21 años de edad. Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Es deber de la comunidad contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación; se indica en el 11° La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. La libertad de enseñanza no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional. La enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia política partidista alguna.

Los padres tienen el derecho a escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos. Una ley orgánica constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por su cumplimiento. Dicha ley, del mismo modo, establecerá los requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel;

Todo lo referido a Educación está plasmado en este apartado desde la Constitución, cada frase u oración nos da para un extenso análisis, pero lo que tenemos claro que establecido así en lo que se ha avanzado es en cobertura pero no así en calidad, ya que hemos visto que nuestros párvulos y estudiantes no han avanzado en su desarrollo integral y es por ello que en la práctica se requiere de personas que sean capaces de ver

la educación partiendo de un real desarrollo de la persona, no dejando de lado el enorme aporte de la familia, pero por sobre todo cambiar la estructura actual que se da desde la formación de un docente hasta las formas de evaluar la calidad de la educación centrada sólo en contenidos.

Actualmente, frente al acuerdo establecido para una nueva Constitución, tendremos que decidir frente a una consulta ciudadana a realizarse en abril de 2020 apuntando a dos preguntas, por un lado todo ciudadano tendrá que responder si aprueba o desaprueba una nueva Constitución, y en segundo lugar pronunciarse qué tipo de órgano debe redactarla: «una convención mixta constitucional», compuesta en un 50% por parlamentarios y otro 50% por ciudadanos electos para la ocasión; o una «convención constitucional», en la que todos sus integrantes serán electos para este efecto.

Hay demandas sociales que requieren de una agenda a corto plazo, necesaria para resolver muchas desigualdades, lo cual también es necesario atender con urgencia. Es por ello que debemos reconocer en la Constitución un carácter democrático, es justo cuestionar su legitimidad y desde allí avanzar para lo cual debemos analizar su contenido que involucre temas tan importantes y sensibles como la familia, que por cierto ha ido evolucionando, la espiritualidad que ha sido subvalorada como parte del desarrollo humano, debemos preguntarnos y colocar especial atención en si **queremos una Constitución que parezca un programa de gobierno o queremos un real instrumento que nos permita avanzar en nuestro país de una manera justa, digna y equilibrada ante cualquier persona que le corresponda legislar nuestra nación.**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/11/2019	29,323.83		20/11/2019	28.147,47
	19/11/2019	29,320.83		19/11/2019	28.139,99
	18/11/2019	29,317.83		18/11/2019	28.132,52
UTM		Noviembre -2019			49.229,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Dos mil cuatrocientos alumnos rendirán la PSU los días 6 y 7 de enero de 2020

En función de la coyuntura política y social de las últimas semanas, el Consejo de Rectores, en acuerdo con el Ministerio de Educa-

ción y el Departamento de Evaluación y Medición del Registro Educativo (Demre) de la Universidad de Chile, oficializó el cambio

de fecha en la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria para el lunes 06 y martes 07 de enero de 2020. Así lo confirmó la en-

cargada a nivel de la provincia de San Felipe, profesora y directora del Liceo de Hombres (Roberto Humeres), **Patricia Pimentel**.



Patricia Pimentel, encargada a nivel de la provincia de San Felipe del proceso PSU.

La encargada dijo que el día lunes 06 de enero se deben rendir las pruebas de Lenguaje en la mañana y de Ciencias en la tarde, mientras que el día martes la prueba de Matemáticas en la mañana y de Historia en la tarde.

Agregó que el reconocimiento de salas deberá hacerse el día domingo 05 de enero: «La entrega de los puntajes, porque también están en la página, es el 03 de febrero de 2020, Las postulaciones a las carreras del 03 al 07 de febrero y los resultados estarán el 02 de marzo del 2020, proceso muy tardío en esta fecha ya estaba casi listo y matriculado», dijo Pimentel.

- ¿Puede haber otro cambio?

- Honestamente ya llevamos el tercer cambio, creo que esto es muy difícil de poder predecir, entendiendo cómo esté la situación del país va diciendo, pero como vamos a la fecha, nada nos asegura el 06 y 07 de enero rendir la PSU.

- ¿Se tiene los locales de rendición tanto en San Felipe como en Llay Llay?

- Sí, sí, seguimos en los mismos lugares donde se rinde la PSU, que es el Liceo Roberto Humeres,

como sede central, con dos espacios; Liceo de Niñas con dos sedes; Escuela 62 con una sede y Llay Llay que tiene una sede conformada por 15 salas, tiene una cantidad de unos 500 dando la PSU.

Patricia Pimentel llamó a los alumnos a permanecer muy atentos a la página del Departamento de Evaluación y Medición del Registro Educativo de la Universidad de Chile (www.demre.cl).

En total son unos 2.400 alumnos los que dan la prueba en la provincia de San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Martes 19	14° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 20	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 21	13° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 22	12° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 23	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN,
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



Tanto vecinos como feriantes participaron del encuentro con las autoridades municipales, encuentro que no estuvo exento de momentos de tensión.

Comerciantes piden mayor fiscalización:

Feria Diego de Almagro seguirá funcionando solamente los domingos

Ayer y producto de la nota que apareció en Diario El Trabajo donde el concejal Christian Beals señaló que la Feria Diego de Almagro se iba a dividir en dos (donde un grupo funcionaría el día sábado y otro el día domingo), en el salón municipal se desarrolló una reunión entre el alcalde, concejales, vecinos de la feria y los mismos feriantes.

Por momentos se tornó álgida la situación, donde la mayoría de los comerciantes expresaron sus distintos

puntos de vistas.

También hubo intervención de vecinos del lugar, en este caso Javier Muñoz, quien indicó lo siguiente: "Mire, yo represento a la Unión Comunal, soy vicepresidente de la Unión Comunal, aparte de eso, presidente del Club de Adulto Mayor, y tengo una situación bastante grave contra la gente que viene a comprar a la feria, no contra los feriantes, pero si los feriantes fueran más hombres y no les permitieran estacio-

narse ahí, nosotros podríamos vivir en paz y tener la libertad que tenemos los demás. Al alcalde se lo acabo de decir, ahí tiene una 'bomba de tiempo', le pido a Dios que no haya un incendio porque no van a poder meter un carro de bomberos. Así como yo tuve que sacar a mi esposa en una camilla por una vereda, así le ha pasado a varios. La hija de la señora July Araya también, con problemas, no pudo, tuvo que irse a otra casa a vivir para poder salir

a tener su parto de guagua. ¿Y qué más quieren, que sigamos ahí? Yo tengo un vehículo chico que trabajo, no puedo trabajar el día domingo ¿por qué?, porque los señores de la feria trabajan con sus puestos y vienen los señores a comprar y te paran un vehículo ahí, y te paran otro vehículo allá, ¿cómo salí?, pasar por arriba de ellos... no soy prepotente", dijo.

- ¿Que están pidiendo ustedes en este momento?

- Que no entre ningún vehículo señor, que no entre ningún vehículo. Y si el feriante tiene que llevar una cosa a la feria, la lleva, la descarga y sale, como lo hacen en miles de ferias de Chile; Iquique, Antofagasta, Calama, La Serena, Valparaíso, Concepción y Valdivia lo hacen, ¿por qué aquí no?, porque aquí hay libertad.

Otro de los que hizo uso de la palabra fue el comerciante Marco Caballero Herrera, quien dijo lo siguiente: "Esto comenzó hace seis meses, los concejales a mérito de nadar contra la corriente quieren disolver un espacio público que se usa los días domingos, disolver la feria; ellos piensan que son los criminales. Son los vendedores los que les pagan los impuestos por renta aquí en la municipalidad por ocupación del espacio. Hay muchos que aquí no

saben lo que están diciendo, tampoco lo que están haciendo, la municipalidad tiene la obligación de como representante el señor alcalde exigirle que tenga fiscalización, como ellos nos cobran por un espacio que es público, el cual se ocupa una vez en la semana y por trayectoria, por historia, se ocupa los días domingos aquí en San Felipe, y no se ha hecho ninguna reforma como en Los Andes, que tienen tres ferias, o las otras comunas que tienen sólo el día sábado, pero tienen fiscalización. Aquí se roban la propuesta de fiscalización,

es que les pagan poco a ellos, no les pagan por el día, les pagan un sueldo mensual. A todas las personas que están reunidas aquí, ya sean concejales e inspectores, a todos los que trabajan aquí en la municipalidad, les pagan por el mes, no les pagan ni por horas ni por día, o sea el trabajo como inspector municipal son los siete días de la semana, 31 días al mes y los 365 días del año, esa es la función, porque ellos lo eligieron así, es su profesión, su oficio, lo que les va a dar la jubilación, aunque sea poca, pero ese es otro problema. Que cum-



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>


Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

plan su tarea, ellos se echan la pelota, que el señor alcalde, que los concejales, los señores fiscalizadores tienen un jefe, porque al fiscalizar se respeta la ley.

- ¿Cuál es la solución para esto?

- Que se cumpla la fiscalización.

Una vez finalizada la reunión, Miguel Torres, uno de los dirigentes, indicó que la feria va a seguir los días domingos: "Hubo un malestar acá, todos están peleando por lo legal, el problema de por qué estamos aquí, el problema que se llenó mucho la feria, no hay respeto, no hay inspectores, muchos comerciantes ambulantes que no pagan nada y están molestando a los que pagamos. Mira, dos ferias a la semana, sábado, domingo, nadie la quiere; la reunión que estamos aquí es bazar, verdura, las pulgas, somos cinco sindicatos que estamos acá porque ya se aburririeron, porque es imposible que hagan dos ferias, que años que estamos pidiendo otra feria más y nunca nos han dado y ahora que vayan a cambiar la feria, ¿para qué?... para que tenga más el pueblo, la gente tenga más problemas, se llene más feria para arriba y por los lados. No, aquí la feria el día domingo, ya lo dijeron ya, el día domingo. Ahora los concejales, la señora Boffa, el alcalde que están ahí, están dando una solución que puedan mañana (hoy) hacer una reunión y que puedan salir los inspectores a la calle, ya basta ya que nos controlen. Ese es

el problema, cuando estaba la Margarita Guerra, había orden, no habían muchas ferias, ahora estamos hablando de dos ferias de más de 500 puestos que no pagan ni un peso, y a los que pagamos nos molestan y a los que no pagan no los molestan.

- Sigue el domingo la feria.

- Puro día domingo no más, no hay feria el sábado, puro domingo.

Sobre la opinión de los vecinos, dice que hace tres años que no se realiza una reunión en la junta de vecinos, pero está llano a efectuar una junta a todos los comerciantes; "con todos los dirigentes y conversar para ver qué problemas tienen ellos; mira Miguel, nos pasa esto y esto, cómo se puede hacer, a lo mejor le podemos dar una solución a ellos. Sabe, la solución que le podemos dar es que aquí anden los inspectores y carabineros, Impuestos Internos, todo eso se va a arreglar; en lo de los vehículos no nos podemos meter, porque hay personas que ponen los vehículos en las casas de las personas que viven ahí, y es verdad eso sí no estamos discutiendo, pero aquí, quien tiene que poner el orden es la autoridad", indicó.

Finalmente la concejal Patricia Boffa señaló que debe haber fiscalización y un ordenamiento: "Aquí ha pasado y la gente lo ha dicho molesta, la cantidad de ambulantes que existe sin permiso, los coleros, la gente que llega de afuera de la comuna; aquí hace falta una

fiscalización exhaustiva, una fiscalización real, no solamente lo que decían los vecinos, pasar pasando lista por los puestos y fiscalizar a la gente que está establecida, que lleva años en el sistema, creo que eso tampoco es justo. Nosotros dijimos que primero tiene que haber un colador, hay gente que debe desde el 2015 sus permisos, 2016, 2017, 2018, 2019, esa gente obviamente ya no va a pagar; eso va en desmedro de la gente que sí tiene sus permisos al día, que al lado se le pone un señor a vender lo mismo que está vendiendo a 500 pesos, y él lo tiene a mil porque tiene que pagar el permiso, porque tiene que pagar el transporte, entonces no es justo. Aquí se ha indicado nuevamente por parte del alcalde que vamos a trabajar con los cinco sindicatos, chacareros, bazares, las feria 1, 2 y 3 para poder ir avanzando. Salió fortalecida Margarita Guerra, la gente la quiere de vuelta en la feria", indicó.

ALCALDE FREIRE

En la oportunidad también estuvo presente el alcalde Patricio Freire junto a Margarita Guerra, de Rentas Municipales, Ricardo León y el abogado Jorge Jara Catalán.

Sobre lo mismo el alcalde de San Felipe, Patricio Freire, valoró la instancia que se generó con locatarios de la feria Diego de Almagro, con el único propósito de encontrar una solución que responda a las demandas que han planteado du-



Los feriantes se reunieron con las autoridades la mañana de ayer, luego de la información dada a conocer en Diario El Trabajo referente a la división de la feria en dos para funcionar sábados y domingos.

rante tantos años y que esto también signifique una respuesta a los vecinos que viven en el sector.

"Sin duda, se incrementó el comercio ilegal, lo que no corresponde. Por eso, tenemos que trabajar para darle un punto final y el compromiso es desarrollar una propuesta integral, si bien hemos desarrollado un

trabajo con Carabineros, la tarea es que dicha labor sea constante en el tiempo para erradicarlos", comentó.

Freire indicó que también es fundamental la organización de los propios locatarios: "Tienen que tener un mayor compromiso para denunciar los hechos que detecten y así realizar un trabajo en conjunto que

nos lleve a resolver los problemas que hoy se presentan".

Asimismo, dejó en claro que la feria no se va a mover del lugar y seguirá funcionando los días domingo; "podemos analizar otras propuestas, pero en ningún caso dividirla o que funcione todo el fin de semana".

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Hola, soy Marcela Díaz.
 No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
 Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe: 34-2493307/34-2493222
 Hospital San Juan de Dios de Los Andes: 34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Se iniciaron las obras de construcción del puente Palayanque en Panquehue

PANQUEHUE.- Se iniciaron las obras de reconstrucción del puente Palayanque, ubicado en el kilómetro 2,050 de la Ruta E-639 (calle Antofagasta) en la comuna de Panquehue.

Con el fin de dar a conocer en terreno las medidas de mitigación que se han implementado y así minimizar el efecto en el corte de tránsito en dicha ruta, el alcalde **Luis Pradenas** realizó una visita a las obras en compañía del Secretario Comunal de Planificación (Secplac) **Sebastián Brito**.

El Secplac comentó que las obras proyectadas se refieren al reemplazo de atravesos de canales de regadío, actualmente constituidos por alcantarillas metálicas en regular estado, por un puente tipo losa de hormigón, diseñado de acuerdo a lo indicado en el ma-

nual de carreteras.

Agregó que con el fin de facilitar el desplazamiento de los automovilistas por calle Antofagasta, se contará con una calzada bidireccional de 6 metros de ancho, en tanto los peatones contarán para su circulación, con un pasillo de 1,5 metros de ancho, confinado mediante barreras de hormigón y vallas metálicas.

Dijo que estas obras traen consigo un gran beneficio a los usuarios, al disponer de un estándar en los accesos y la seguridad vial tanto para vehículos como para peatones, disminuyendo los riesgos de accidentes. Asimismo se logrará mejorar la conectividad de las localidades, reduciendo costos en los tiempos de traslado, y del mismo modo se da una solución de conectividad vial en la ruta E-639, frente a posibles crecidas

del canal que lo cruza, evitando zonas de aislamiento de la comunidad aledaña al puente.

Las obras se ejecutan por parte de la empresa Ingeniería y Construcción Gesmart Limitada, y con el fin de mitigar el impacto de los trabajos, está habilitando un desvío en la ruta, el que está previamente señalado y apoyado de banderero.

Según indicó el alcalde Luis Pradenas, el proyecto fue socializado por la Dirección de Vialidad en septiembre pasado en la sede vecinal del sector Viña Errázuriz, donde se explicó la ejecución de los trabajos, que son de desarrollo y beneficio de la comunidad.

«La gente está agradecida por la construcción de un nuevo puente, pues en la actualidad no pueden pasar dos vehículos a la vez, y



El nuevo puente será tipo losa de hormigón, dejando atrás los atravesos de canales de regadío actualmente constituidos por alcantarillas metálicas en regular estado.

lo que se hará desde ahora es un puente con una estructura que permitirá que el agua escurra de mejor manera. Nosotros como municipio hemos estado apoyando a la empresa que se adjudicó los trabajos, con el fin de facilitar las medi-

das para los vecinos que se verán afectados, mientras se ejecute el proyecto. Entre las medidas que se han contemplado, se consideró una reunión de socialización para lo cual se invitó a participar a los vecinos de la Viña Errázuriz», indicó

Pradenas.

Cabe hacer notar que la reconstrucción de este puente se suma a otro en la comuna de Llay Llay, por parte de la misma empresa, demandando por lo mismo una inversión total de 429 millones 598 mil 650 pesos.



El alcalde Luis Pradenas realizó una visita al lugar en compañía del Secplac Sebastián Brito, para conocer la habilitación de un by-pass para el tránsito de vehículos en el sector.



Con el fin de mitigar el impacto de los trabajos, se está habilitando un desvío en la ruta, el que está debidamente señalado y apoyado de banderero.

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta
 Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl



Los futbolistas sanfelipeños aprovechando el momento de conversar y recordar sus vivencias deportivas.



A la izquierda el siempre activo Antonio 'Cocoa' Villarroel, junto a socios de la agrupación.

Agrupación de Ex- Futbolistas de San Felipe celebró sus 17 años de vida

Con una reunión de camaradería los integrantes de la Agrupación de Ex - Futbolistas de San Felipe estuvieron celebrando un aniversario más de su creación, en este caso el número 17. La cita sirvió para una vez más recordar viejos tiempos de cuanto jugaban a la pelota.

El presidente de la agrupación, **Antonio 'Cocoa' Villarroel**, dijo que fue «realmente hermoso, porque logramos compartir entre todos, recordar

anécdotas, es algo que hacemos con gran orgullo, todos los que participamos lo hacemos con alegría, esperamos seguir creciendo. Esta agrupación la tenemos para ayudar, participar de obras sociales de beneficencia, donde podamos cooperar ahí estamos... donde nos inviten. Es una agrupación de futbolistas de San Felipe, en esta ocasión lo quisimos hacer en grande, todo esto sin costo para los socios, son ahorros que tene-

mos», dijo.

Reiteró 'Cocoa' Villarroel que poco a poco se han ido incorporando más socios. «Esa es la idea, para de esa manera poder ayudar también a las personas».

La agrupación fue fundada el día 14 de Noviembre de 2002 y la integran unos 60 socios.

La reunión de camaradería se realizó este viernes en la noche en la Chichería Martel de Alejandro Martel.



La noche del viernes permitió a estos grandes deportistas compartir una exquisita cena en este nuevo aniversario.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

 An advertisement for the newspaper 'El Trabajo'. It features a laptop computer displaying the newspaper's website on its screen. The website shows the title 'EL TRABAJO' and a headline: 'Ya van 57 casos confirmados de...'. To the left of the laptop is a white cup of coffee on a saucer with a cookie. At the bottom, the text reads: 'El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe'


Otro grupo de grandes próceres del fútbol sanfelipeño posando para 'El Trabajo'.

Presentan en el Liceo Corina Urbina charla sobre Educación Emocional

Un profesional impulsor de la Educación Emocional en Chile es **Arnaldo Canales**, presidente de Fundación Liderazgo Chile, quien promueve el proyecto de Ley Emocional, un especialista en este tema que busca que se incorpore a los artículos 28, 29 y 30 de la ley 20.370 (Ley General de Educación) la Ley de Educación Emocional.

Recientemente Canales fue recibido por la ministra de Educación **Marcela**

Cubillos para tomarle la palabra en este importante proyecto para el futuro educativo del país.

La propuesta de la 'Ley de Educación Emocional' que promueve este chileno a cargo de la ONG, dice relación con un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal, social y laboral.

CHARLA EN SAN FELIPE

'*No es Magia, es Educación Emocional*', así se llama la charla que este profesional desarrolló la tarde de ayer lunes en el auditorio del Liceo Corina Urbina, lo que generó gran interés en la comunidad educativa y docentes de la comuna, **Diario El Trabajo** pudo hablar con el presidente de Fundación



Wilta Berríos, directora del Liceo Corina Urbina.



Auditorio lleno.- El auditorio del Liceo Corina Urbina estuvo totalmente lleno, esta charla fue bien aprovechada por docentes

Liderazgo Chile.

«Esta charla tuvo como propósito sensibilizar a educadores tanto como a padres y apoderados y también a los estudiantes, así como a la comunidad en general respecto a la importancia de la educación emocional, sobretodo en la nueva sociedad en la que estamos viviendo, todos sabemos que tenemos hoy día una educación que es del siglo XIX, con profesores del siglo XX y alumnos del siglo XXI, quienes están demandando con urgencia otro tipo de educación. Hoy día lo que pasa es que

tenemos la educación jerarquizada donde las matemáticas, el lenguaje y las ciencias son las prioridades y se han preocupado mucho más en este modelo y el sistema de construir trabajadores, por otra parte lo que hace la educación emocional es preocuparse del ser humano, es desarrollar la competencia emocional, esto implica el desarrollo de consciencia, regular nuestras propias emociones, desarrollar la autoestima, la autoconfianza, y una serie de herramientas propias del ser humano de las que hoy día adolecemos, por eso muchos dicen que somos analfabetas emocionalmente porque no somos capaces de regularlo, además la educación emocional lo que hace es desarrollar habilidades socioemocionales que son erróneamente llamadas *Habilidades Blandas*, son las que nos vinculan en comunidad el trabajo en equipo la afectividad el manejo de conflictos, la escucha activa y particularmente el desarrollo de la empatía especialmente la empatía, porque cuando yo soy una persona que desarrollo estas competencias desde pequeño, logro gradualmente llegar a ser una persona de bien a la sociedad, entonces

lo que implica la educación emocional y lo que buscamos nosotros como proyecto de ley es incorporar la educación emocional desde el jardín infantil en básica y en media y ojala esto se enseñara en las universidades (...) De hecho lo que hoy día demanda la sociedad chilena tiene que ver con lo mismo, los conflictos son inherentes a cualquier vida en comunidad, todos tenemos conflictos el tema es cómo yo canalizo ese conflicto en violencia, hoy día los niños los jóvenes no han tenido esta formación porque sus padres también son carentes de esto y el Estado tampoco se hizo cargo, la única forma de verbalizar una emoción contenida como es la rabia es a través de la violencia, por lo tanto para ellos no existe otra forma (...) finalmente decir que la Educación Emocional lo que busca es poner al ser humano en el centro para que los niños reconozcan sus emociones, hoy día nos gana la impulsividad el menosprecio la ira, el individualismo la competencia, los chilenos somos desconfiados porque hemos crecido en un modelo donde todos somos competencia el uno del otro, se nos dice que tenemos que trabajar en equi-

po pero no lo hacemos, lo verbalizamos pero no nos comprometemos de corazón», dijo Canales a nuestro medio.

El salón estuvo repleto de personas, quienes ven quizás cómo nuestra sociedad y especialmente los jóvenes no logran manejar de otra forma que no sea con la violencia, la frustración personal y colectiva.

PROPUESTA ACERTADA

Wilta Berríos, directora del Liceo Corina Urbina, también nos habló sobre la importancia de esta charla y este proyecto para la comunidad que ella dirige, «la visita de este profesional a nuestro liceo la planteamos a principios de año dentro del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que todos los establecimientos educativos tienen, pues nos hemos puesto como meta trabajar todo el año lo que es la pedagogía emocional y dentro de eso conocimos a Arnaldo Canales en Santiago en el Instituto Nacional en una charla como esta, y vimos lo que él entrega que es importante para todos, de ahí surgió la idea de invitarnos a que visitara nuestro liceo para aprender de él los apoderados y todos los funcionarios», indicó Berríos.

Roberto González Short

Arnaldo Canales, presidente de Fundación Liderazgo Chile.



Según Canales, para los jóvenes «la única forma de verbalizar una emoción contenida como es la rabia es a través de la violencia, por lo tanto para ellos no existe otra forma». (Referencial)

Institución dice que fue detenido dentro del A Cuenta en un saqueo:

Temporero asegura que varios carabineros le dieron una injusta paliza

Una denuncia por supuesto uso excesivo de la fuerza por parte de funcionarios de Carabineros, es la que hizo ante nuestro medio el joven **Luis Ma-**



Luis Manuel Escobar denunció estos hechos en Diario El Trabajo.

nuel Escobar Herrera, temporero de 29 años de edad, quien nos aseguró que «yo venía de mi pega el día jueves 15, esa noche



Comisario de Carabineros mayor Mauricio Guzmán Yuri, desmiente la versión del denunciante.

había un saqueo en el 'A Cuenta', yo venía de la pega de Santa María y me bajé del bus justamente por ese sector, y carabineros donde tenía que bajarme yo estaban deteniendo gente de los saqueos. Yo venía de la pega y me golpearon brutalmente, casi me mataron, luego me llevaron al hospital y pusieron 'Sin Lesiones', siendo que tengo mi cuerpo con moretones, me llevaron a un calabozo de la Comisaría de San Felipe, no me querían llevar a constatar lesiones y me anduvieron paseando como tres horas, me lleva-

ron para el hospital de Putaendo y en ese hospital me dijeron que no tenía lesiones, luego me llevaron al hospital de San Felipe y me dijeron que ellos no podían constatar lesiones porque no habían doctores», dijo Escobar.

CARABINEROS RESPONDE

Diario El Trabajo consultó al mayor de Carabineros **Mauricio Guzmán Yuri**, quien tras conocer la denuncia de Luis Manuel Escobar, nos respondió que «con relación a la detención de Luis Manuel Escobar Herrera, el sujeto fue detenido el día jueves 14 de noviembre a las 22:00 horas aproximadamente, debido a un llamado de la central de comunicaciones producto de un saqueo que se estaba efectuando en el Supermercado A Cuenta. Una vez en el lugar personal de Carabineros hizo ingreso al recinto, logrando la detención de 21 personas, las cuales se encontraban ocultas en distintos puntos al interior, entre ellas el citado ciudadano, el cual fue trasladado hasta la unidad policial, lugar donde firmó voluntariamente acta de estado de salud 'Sin Lesiones', posteriormente durante la noche el detenido solicitó



LA DENUNCIA.- Estos son los hematomas que Manuel muestra a Diario El Trabajo, asegura que de manera injustificada fue golpeado por varios carabineros.



SIGUEN LOS SAQUEOS.- Los supermercados A Cuenta han sido saqueados en varias partes del país desde que iniciaron las protestas en Chile el 18 de octubre. (Referencial)

ser llevado al hospital, siendo diagnosticado con equimosis en la espalda, pasando a control de detención al día siguiente», informó la autoridad policial.

Nuestro medio buscó contactarse con personal de Supermercado Acuenta

para poder revisar los videos de las cámaras de seguridad en las que de ser positiva la versión de Carabineros, se apreciaría al joven dentro del local esa noche, pero el supermercado está cerrado indefinidamente.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Observación del Tránsito de Mercurio en Calle Larga es destacado por medios especializados a Nivel Nacional

CALLE LARGA.- El pasado 11 de noviembre no pasó desapercibido para los medios especializados, ni para los amantes de la astronomía, ni para quienes trabajan en su difusión. Fue el caso del Observatorio Pocuro, quienes durante 5 horas y 40 minutos observaron y transmitieron este nuevo fenómeno astronómico denominado 'Tránsito de Mercurio frente al Sol', lo

Calle Larga, «Capital Regional de la Astronomía», nuevamente estuvo en los ojos del país. Ahora el Observatorio Pocuro, anunció para el mes de diciembre el inicio de los Talleres de Astrofísica y Escuelas de Astronomía para niños y jóvenes de la provincia.

que fue seguido por docentes y comunidad de Calle Larga, y también por los medios nacionales.

Los medios especializados 'Con Ciencia' y 'Qué Pasa' de La Tercera, dedicaron páginas al evento astronómico vivido desde Calle Larga.

En el caso de 'Con Ciencia' o www.ccciencia.cl, se cita: «uno de ellos fue en la región de Valparaíso. Cerca de 400 personas, entre estudiantes, profesores y funcionarios de la comuna de Calle Larga, pudieron aprender más de astronomía de la mano del Observatorio Pocuro. El director del observatorio, **Yerko Chacón**, detalló que se realizaron talleres para poder entender el movimiento planetario y sobre los exoplanetas, es decir, un planeta que orbita una estrella diferente al Sol y que por ende, no pertenece al sistema solar.

«Se generó una didáctica de cómo se podían detectar otros planetas a través de estos mismos tránsitos planetarios en otras estrellas. Les comentamos sobre los exoplanetas, que fue una actividad bien exitosa, porque a veces no se sabe cómo se descubren los exoplanetas y una de las formas es a través de estos tránsitos planetarios», explicó.

Por su parte, la sección



La observación realizada desde el observatorio Pocuro llamó la atención de los medios especializados en temas científico como la sección Ciencia de la revista 'Que Pasa'.

Ciencia de 'Qué Pasa', cita: «Yerko Chacón, director del Observatorio Pocuro (V Región), establece que es un fenómeno muy interesante, 'porque vemos pasar el planeta Mercurio por la órbita del Sol, durante todo el día en una línea diagonal. Es un puntito 80 veces más pequeño que el Sol'».

El alcalde de Calle Lar-

ga, **Nelson Venegas Salazar**, destacó el esfuerzo y compromiso de esta comuna con la divulgación de la ciencia desde la edad esco-

lar, hasta los jóvenes y adultos de la comunidad de todo Aconcagua y la Región, a través de su Observatorio Pocuro, que cuenta con el Telescopio Bochum.

AVISO: Por extravío quedan nulo cheque N° 36 Cta. Cuenta Corriente N° 03560100003860 del Banco Scotiabank, Suc. San Felipe. 19/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 729, Cta. Cte. N° 03560100001825, Banco Scotiabank, Suc. San Felipe. 19/3

COMUNA DE PANQUEHUE CAMBIO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO

AGRICOLA ALMA LIMITADA, RUT 76.567.810-2, solicita el cambio de fuente de abastecimiento un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, correspondiente a 101,5 acciones del Estero Lo Campo, equivalente a 101,5 litros por segundo, a aguas subterráneas del Acuífero Aconcagua, Sector 3 - Panquehue. Punto de captación del derecho de aprovechamiento de aguas: La captación se realiza a través del Canal Pala Yankee, en coordenadas UTM (metros) Norte: 6.370.913 y Este: 329.522, Datum WGS 1984, comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Punto de captación en la Futura o nueva Fuente de Abastecimiento: Las aguas serán extraídas mecánicamente desde dos nuevos pozos o fuentes, por los caudales y las ubicaciones siguientes, puntos de coordenadas UTM (metros): 1) Pozo 4: Norte: 6.371.849; Este: 327.892, por un caudal de 61,5 l/s y un volumen total anual de 1.939.464 m³; 2) Pozo 5: Norte: 6.371.781; Este: 327.678, por un caudal de 40 l/s y un volumen total anual de 1.261.440 m³, ambas coordenadas en Huso 19, Datum WGS 1984, de la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada pozo.

EXTRACTO

EMILIO ANDRES LAZCANO LAZCANO, trabajador, cédula nacional de identidad N° 13.752.414-7, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el Artículo 7° del Decreto Ley N° 2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal equivalente a 1,00 acciones de agua, que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Guzmanes, rol de avalúos 271-12, de la comuna de Putaendo, derechos que se encuentran inscritos a fojas 128 Número 28 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo a nombre de Herminia Alvarez Parra, cuya bocatoma está situada en la ribera derecha, de este cauce natural, en el predio rol N° 271-12 de la comuna de Putaendo y utilizadas para el riego de la propiedad Rol N° 271-12

FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SAN FELIPE, 18 DENOVIEMBRE DE 2019
CITACION REUNION ORDINARIA
SRS.(AS).
SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SE CITA A REUNION ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DIA VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:30 HRS. EN PRIMERA CITACION Y 13:00 HRS. EN SEGUNDA CITACION; A REALIZARSE EN EL SALON DE EVENTOS DEL RECINTO FERIAL UBICADO EN CASAS DE QUILPUE S/N, PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE. LAS PERSONAS QUE NO SEAN SOCIOS(AS) DEBERAN PRESENTAR PODER NOTARIAL ACTUALIZADO.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MEMORIA ANUAL AÑO 2018.
- 3.- CUENTA COMISION REVISORA.
- 4.- ELECCION COMISION REVISORA EJERCICIO 2019.
- 5.- TESORERIA.
- 6.- VARIOS.
 - a.- PROYECTOS A REALIZAR.
 - b.- INFORMACION PROYECTOS SERCOTEC.
 - c.- FUNCIONAMIENTO INTERNO.

HECTOR ESTAY BELMAR
PRESIDENTE
FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

Hombre de 65 años muere apuñalado en la vía pública

LOS ANDES.- Un adulto mayor falleció apuñalado en la vía pública, tras enfrascarse en una disputa con otro sujeto. El hecho de sangre se produjo en horas de la madrugada de ayer lunes, cuando la víctima **Luis Antonio Villarroel Rodríguez**, de 65 años, caminaba por Avenida Santa Teresa junto otro sujeto con quien había estado compartiendo.

mentos de Villa Cacique Vitacura se produjo una disputa entre ambos, tras lo cual el agresor extrajo un cuchillo le propinó múltiples estocadas en la zona torácica. Como el hombre puso resistencia al atraco fue agredido por el antisocial, causándole lesiones cortopunzantes que terminaron con su vida en el lugar.

Tras el ataque, el agresor se dio a la fuga, mien-

tras que testigos llamaron a Carabineros dando cuenta del hecho de sangre. Personal policial se constituyó en el lugar, constatando el deceso de la víctima, dando cuenta al fiscal de turno quien ordenó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI que comenzó con las diligencias.

SE ENTREGÓ

No obstante, en horas de la mañana el homicida se entregó a Carabineros, confesando el crimen. El asesino fue identificado como **Saúl Jacob Taucám Quintana**, de 36 años, sin antecedentes policiales. El jefe de la Brigada de Homicidios, comisario Marcelo Lazen, precisó que conforme a lo indicado por el hijo de la víctima, a eso de las 4 de la madrugada el propio autor del crimen le fue a decir que le había matado.

«El fallecido era consumidor de alcohol y lo hacía habitualmente los fines de



TRISTE FINAL.- Luis Antonio Villarroel Rodríguez, de 65 años de edad, era consumidor de alcohol y lo hacía habitualmente los fines de semana.

semana, y se presume que habría estado compartiendo y luego se produjo un tipo de riña donde el imputado le habría provocado múltiples heridas cortopunzantes torácicas y dos de ellas son vitales», explicó el comisario.

Añadió que el arma homicida fue levantada desde el mismo sitio del suceso y será sometida a las pericias correspondientes. El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes para ser formalizado por el delito de homicidio.



Carabineros resguardó el lugar para que la Brigada de Homicidios de la PDI desarrollara sus diligencias.



CONFIESA CRIMEN.- En horas de la mañana Saúl Jacob Taucám Quintana, de 36 años de edad, se entregó a Carabineros, confesando el crimen.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Accidente ocurrió en el Club Aéreo de Los Andes: Estudiante pierde la vida tras ser golpeada por la hélice de una avioneta



TRAGEDIA.- a tragedia se produjo cerca de las 17:00 horas del domingo en momentos en que la aeronave monomotor había recién aterrizado tras efectuar un vuelo recreativo. (Referencial)

LOS ANDES.- Una estudiante identificada como **Yaritza Macarena Puebla Ossandón**, de 24 años de edad, murió la tarde del domingo al ser golpeada por la hélice de una avioneta en la pista del Club Aéreo de Los Andes. De acuerdo a la información entregada por el oficial de ronda de la Prefectura de Carabineros Aconcagua, capitán Franco Herrera, el hecho se produjo cerca de las 17:00 horas del domingo en momentos en que la aeronave monomotor había recién aterrizado

tras efectuar un vuelo recreativo.

En ese instante Yaritza contó con la autorización del piloto se bajó de la avioneta y pasó por delante de la hélice que aún se encontraba girando, siendo alcanzada por un aspa falleciendo de manera instantánea en el lugar. Informado el fiscal de turno de Los Andes, Alberto Gertosio, dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI para esclarecer las circunstancias de este lamentable accidente.

El capitán Herrera informó que el piloto de la aeronave identificado con las iniciales **H.J.D.Z.**, de 25 años, quedó en calidad de detenido por su responsabilidad en un Cuasi delito de homicidio, no obstante que contaba con su licencia al día.

Posteriormente la mañana de este lunes fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, donde sólo se controló la legalidad de la detención, ya que el fiscal de turno Jorge Alfaro recibió anteceden-



LO FATAL.- La foto que circuló en RS de Yaritza Macarena Puebla Ossandón, de 24 años de edad, murió la tarde del domingo al ser golpeada por la hélice de una avioneta en la pista del Club Aéreo de Los Andes.

tes de la Dirección General de Aeronáutica Civil donde se establece que no habría tenido ninguna responsabilidad en tan lamentable hecho.





Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Hechos ocurrieron en la comuna de Santa María:

Formalizan a sujeto por dos violaciones a niña scout de 13 años de edad

En prisión preventiva quedó un sujeto que ejercía como Jefe Guía de Scouts en la comuna de Santa María, acusado de haber violado en al menos dos ocasiones a una niña de 13 años de edad que participaba de este movimiento.

Según informó a **Diario El Trabajo**, el Fiscal de Delitos Sexuales del Ministerio Público de San Felipe, **Alejandro Bustos Ibarra**, los hechos habrían ocurrido entre el 2017 al 2018, luego que el hombre de 36 años de edad habría contactado a la menor que asistía al grupo de scouts, a través de redes sociales para invitarla a un encuentro íntimo de carácter sexual dentro de un vehículo.

«Los hechos habrían

ocurrido entre septiembre del 2017 a abril del 2018, donde el imputado conoció a una niña de 13 años de edad que era parte de este grupo de scouts, que estaba en la compañía y estaba bajo la tutela de la esposa de este sujeto. Él comienza a interactuar con ella a través de redes sociales, conciertan una reunión y terminan manteniendo relaciones sexuales dentro de un vehículo, sabiendo el imputado que la niña tenía 13 años de edad, con consentimiento y sin violencia e intimidación».

El persecutor refirió que estos encuentros sexuales habrían sido repetidos en el tiempo, según relata la menor, quedando al descubrir-

El imputado ejercía como Jefe Guía de Scouts en esa localidad, iniciando una relación con la víctima que participaba de este movimiento. El Tribunal decretó la privación de libertad del imputado mientras la Fiscalía investiga el caso.

to luego que la madre de la víctima leyó conversaciones en el teléfono celular que mantenía la niña.

«Este hecho se repitió en el tiempo, la menor narró dos episodios por el cual el imputado fue formalizado, él está confeso en la Policía de Investigaciones, queda efectivo de que la niña fue violada y con las pruebas que hasta el momento se han recabado, el imputado es un peligro para la seguridad de la

sociedad. La madre de la víctima encontró conversaciones en el teléfono que hacen alusión a la relación que existía entre estas dos personas».

El imputado, tras ser citado por la Fiscalía a audiencia de formalización de dos delitos de violación a una menor de edad en el Juzgado de Garantía de San Felipe, este Tribunal decretó la cautelar de prisión preventiva a petición del Ministerio Público de San Felipe,



Fiscal de Delitos Sexuales del Ministerio Público de San Felipe, Alejandro Bustos Ibarra.

por representar un serio peligro para la seguridad de la víctima y el resto de la sociedad, fijándose un plazo de investigación de 60 días.

La Fiscalía indicó que hasta el momento son dos

delitos de violación cuyas penas parten desde los 5 años y un día a 10 años de presidio, lo que deberá debatirse en un próximo juicio oral.

Pablo Salinas Saldías

Accidente ocurrió la noche de este sábado:

Motorista de 55 años muere al protagonizar violenta colisión en Putaendo

Como **Luis Alberto Contreras Hidalgo**, de 55 años de edad, fue identificada la víctima que falleció este domingo tras las graves lesiones sufridas en un accidente de tránsito ocurrido la noche de este sábado en la ruta que une Putaendo con Cabildo.

El accidente habría tenido lugar a eso de las 21:00 horas del pasado sábado en dicha ruta, y según la versión recogida por Carabineros, la víctima con-

El conductor del vehículo de dos ruedas habría realizado una maniobra de viraje hacia la izquierda, impactando por un costado a un minibús que circulaba por la ruta Putaendo – Cabildo en sentido contrario.

ducía una motocicleta eléctrica y al llegar al cruce hacia el sector de Granallas, habría realizado un viraje a la izquierda, impactando por el costado de un minibús que circulaba en sentido contrario.

A raíz del fuerte impacto, el conductor del vehículo de dos ruedas cayó en medio de la calzada, sufriendo un traumatismo encéfalo craneal de carácter grave, debiendo ser trasladado hasta el servi-

cio de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe.

No obstante pese a los esfuerzos médicos por sal-

var la vida del motorista, a las pocas horas de ser ingresado al hospital, la víctima domiciliada en la comuna de Putaendo, falleció alre-

dor de las tres de la madrugada del domingo, producto de la gravedad de sus lesiones.

Pablo Salinas Saldías



El grave accidente ocurrió la noche de este sábado en la ruta que une Putaendo con Cabildo. (Fotografía: Putaendo Informa).

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 19 DE NOVIEMBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre La Mesa, Programa Político, conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS  FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Lista la programación para este fin de semana en la Primera B

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) dejó a firme la programación correspondiente a la fecha 29ª del torneo oficial de la Primera División B, en la cual Unión San Felipe tendrá un desafío que puede ser decisivo y definitivo frente a Santiago Morning.

Tal como lo informamos en la edición de ayer, el duelo contra el conjunto bohe-

mio se jugará el sábado en la tarde en el estadio Municipal de San Felipe. La fecha será abierta durante la mañana con el juego que en Valparaíso protagonizarán Santiago Wanderers con Ñublense.

Programación de la fecha:

Sábado 23 de

noviembre de 2019

11:30 horas: Santiago Wanderers – Ñublense

17:30 horas: Puerto Montt – San Luis

17:30 horas: Unión San Felipe – Santiago Morning

19:00 horas: Santa Cruz – Deportes Copiapó

19:30 horas: Barnechea – Valdivia

Domingo 24 de noviembre

11:00 horas: Melipilla – Temuco

11:30 horas: Rangers – Cobreloa

18:00 horas: Magallanes – Deportes La Serena

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Santiago Wanderers	46
La Serena	43
Ñublense	42
Barnechea	40
Cobreloa	39
Melipilla	39
Unión San Felipe	39
Temuco	38
Copiapó	38
Puerto Montt	37
Santa Cruz	37
Santiago Morning	34
Rangers	28
San Luis	27
Magallanes	25
Valdivia	19



El retorno de los sanfelipeños en el torneo de la B será en el coloso de la Avenida Maipú.

Fin de semana para los grandes en el torneo de la ABAR

Seis fueron los partidos que entre el sábado y domingo recién pasados se disputaron en el marco del torneo de Clausura de la ABAR. Las jornadas cesteras tuvieron lugar en los gimnasios Alejandro Rivadeneira (liceo politécnico) y Samuel Tapia Guerrero (ex sala múltiple).

En ambas jornadas sobresalió lo hecho por el quinteto del Prat al salir airoso en sus desafíos ante Lazen y Árabe, triunfos que le permiten posicionarse en la parte alta de la tabla en la serie A de la competencia cestera más importante del valle de Aconcagua.

Sábado 16 de

noviembre

Prat 64 – Lazen 37
Sonic 66 – Lobos 53
Mixto 59 – Árabe 50

Domingo 17 de noviembre

Llay Llay Basket 67 – Tahai 57
Prat 93 – Árabe 88
Sonic 72 – San Felipe Basket 62



El equipo de proyección del Prat tuvo un fin de semana feliz en el Clausura de la ABAR.

Con la derrota ante Deportes Concepción, Trasandino ve seriamente comprometidas sus opciones de cambiar de categoría. (Foto: CDF)



Tempranamente Trasandino comienza a despedirse del sueño del ascenso

Un solitario gol de **Matt Lagos** cuando se cumplían 38 minutos de la primera fracción, fue suficiente para que Deportes Concepción se impusiera a Trasandino en el pleito correspondiente a la ligüilla del ascenso de la serie A de la Tercera División.

El duelo se disputó el domingo recién pasado y tuvo como escenario el estadio Ester Roa en la capital de la región del Bío Bío, donde los andinos sufrieron una estocada que puede ser mortal, ya que lo deja muy atrás en la postemporada, porque apenas tiene un punto, mientras que el cuadro lila acumula seis unidades.

La derrota en el sur ha causado malestar entre la

En su segundo partido de la postemporada, el equipo de Los Andes cayó por la cuenta mínima ante Deportes Concepción en el sur.

hinchada de Trasandino, porque si bien es cierto aún hay opciones de subir, tienen muy claro que ese objetivo se ve muy difícil de cumplir, porque una cosa es lo que digan las matemáticas y otra muy distinta el nivel futbolístico, a lo que hay que agregar el tema psicológico, debido a que es una completa incógnita saber cómo responderán los dirigidos de **Christian Muñoz** a la tarea de ganar todos los partidos que tienen por delante en estos *Play Offs*.

Los jugadores del 'Tra' que vieron acción ante


Concepción, fueron: Víctor Gálvez (Arq.); Alejandro Fariña, Janson Novoa, Reinaldo Ahumada, Michel Quezada, Paul Moreno (Uribe), Sebastián Pino (Arias), Vicente Olivares, Hernán Veras (Fariás), José Arancibia y Matías Pérez.

En el otro partido del fin de semana, Provincial Ovalle se impuso por 2 goles a 0 a Limache.

Tabla de Posiciones


Lugar	Ptos.
Concepción	6
Deportes Ovalle	3
Trasandino	1
Limache	1

CRUCIGRAMA # 1079



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

	Hervor	Santo amoroso	Modalidad de motociclismo	Universo	Condujo	Ventilase	Limas
Asombro							
Su nombres				Hermoso			
Conectases							
55			Sartén				
Río	Goma elástica	Encaja					
ojoqijj eunbey				Lápida			
Ciudad an-tofanastina			Aprender en Boston				
Angel	Made bajo el agua						
Sustancia sólida							
Idóneo	Plutonio						
Personaje de 31 Minutos			Torre del rey				



C	O	P	I	A	P	O
A	T	A	C	A	R	L
L	A	N	O	V	I	A
A	N	T	O	I	E	S
P	R	E	S	S	A	C
M	A	D	R	U	G	A
E	E	U	E	R		
S	R	A	O	G	U	
S	A	R	T	R	E	
S	O	D	A	O	L	

Solución #1078

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



AMOR: Aproveche los encuentros familiares para que pueda afianzar los vínculos entre usted y ellos. **SALUD:** No se exceda el día de hoy si es que sale a divertirse un rato. **DINERO:** Debe ordenarse bien para que lo que obtenga extra lo pueda guardar. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 9.




AMOR: Hacer feliz a otra persona puede ser mucho más enriquecedor que buscar nuestra propia felicidad. **SALUD:** La rutina de todos los días está afectando su estado de ánimo. Trate de distraerse más. **DINERO:** Cuidado con aceptar cualquier propuesta. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 6.




AMOR: No tenga una actitud tan hostil ya genera distancia entre usted y las demás personas. **SALUD:** Cambie sus costumbres en pro de su salud. **DINERO:** Siempre es un buen momento para sentar cabeza y desarrollar actividades que beneficien su economía. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 15.




AMOR: Salir de la rutina de vez en cuando permitirá que las cosas se revitalicen entre ustedes. **SALUD:** Acuéstese temprano para que pueda recuperar más energías. **DINERO:** No malgaste los recursos, incluso si tiene buena situación. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Ahora tiene que ser más paciente y darle el espacio necesario a la otra persona para que piense las cosas. **SALUD:** Cuidado con las infecciones respiratorias por las alergias. **DINERO:** No desperdicie sus habilidades. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Los acontecimientos importantes ocurren de un momento a otro por lo que es importante que siempre pongas atención. **SALUD:** Procure tener una vida sexual responsable para evitar enfermedades. **DINERO:** Debe ordenar sus compromisos según prioridades. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 28.



AMOR: Reconocer los errores es el primer paso para lograr generar cambios y que los demás también lo noten. **SALUD:** Tenga en cuenta que los problemas emocionales pueden generar problemas al colon. **DINERO:** No aumente su nivel de deuda. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Dele un poco de trabajo a la otra persona para que esta no llegue tan fácilmente a su corazón. **SALUD:** No desestime la fuerza que puede tener su mente. Atraiga buenas energías. **DINERO:** Sea más decidido/a al momento de emprender. **COLOR:** Maren-go. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Debe mirar en su corazón para darse cuenta si esa relación va más allá de un tema de atracción física. **SALUD:** Es vital que disminuya el ritmo que lleva. **DINERO:** Todo saldrá como lo esperaba si es que sigue poniendo empeño. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir sobre su futuro y si las cosas seguirán como hasta ahora o dan un giro. **SALUD:** Debe actuar con responsabilidad y conducir con prudencia. **DINERO:** No ponga en duda de que puede lograr mucho más. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Los amores verdaderos no piden nada a cambio. Tal vez sea tiempo de analizar qué tan real son las cosas. **SALUD:** Controle sus nervios, ayúdese un poco. **DINERO:** La buena planificación de los compromisos evitará complicaciones. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual para así no hacer diferencias. **SALUD:** El estrés puede dejarle mal parado/a. Busque un instante para distraerse. **DINERO:** Trabaje duro y no se rinda ante las adversidades. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 13.

Este jueves regresan del sur los 73 alumnos del Liceo Cordillera



TODO NUEVO PARA ELLOS.- Las comidas, folklore, cultura e historia en museos que estos chicos están conociendo, deberán reflejarse en resúmenes orales y escritos en clases.



SIN CURANTO NO HAY PARAÍSO.- El rico Curanto al hoyo es uno de los míticos manjares que hay que probar cuando viajemos al sur de Chile.

Muy contentos están 73 estudiantes de 4° medio del Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe, ya que desde el viernes 15 de noviembre salieron rumbo al sur de nuestro país, junto a diez funcionarios del mismo establecimiento. El viaje se desarrolla en el marco de una gira de estudios del Proyecto de Mejoramiento Educa-

tivo, que cuando fue presentada por primera vez en 2018, recibió el entero respaldo del alcalde de San Felipe y la jefatura de la Daem, así como del Concejo Municipal.

Lo que se busca a través de dicha actividad es que estos jóvenes, al egresar, puedan resumir todo el aprendizaje recibido respecto a lugares, cultura de nuestro país, ma-

nifestaciones culturales y religiosas en otras casas de estudio, vividos durante esta gira, misma que concluirá este jueves cuando regresen a San Felipe en horas de la madrugada. Estos jóvenes hoy se encuentran recorriendo Puerto Montt, Chiloé, Ancud, Castro, Quemchi, Puerto Varas, Huilo Huilo y Caburga, entre muchos otros lugares.



GIRA DE ESTUDIOS.- Aquí vemos esta Postal de los chicos en Castro, disfrutando de esta gira estudiantil que termina este jueves, cuando regresen del sur a nuestra comuna.

UN DESEO QUE SUPERA CUALQUIER OTRO.



ALL NEW SILVERADO

PRECIO DESDE:
\$26.190.000⁽¹⁾ + IVA
\$30.928.100⁽¹⁾ IVA INCL.
BONO DE HASTA: \$1.500.000⁽²⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$32.428.100

Cuando buscas un objeto de deseo que te sorprenda con cada uno de sus detalles, como el portallón trasero automático, el mayor volumen de carga de la categoría y la tecnología head up display de la nueva Chevrolet Silverado, encuentras nuevos caminos.

SAN FELIPE Av. Bernardo O'Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Distribuidor

CHEVROLET

Fotografía y especificaciones corresponde a versión SILVERADO LT TRAILBOSS 271 K. Precios válidos desde 01/11/19 hasta el 30/11/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SILVERADO LT TRAILBOSS 271 K. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$500.000. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de Noviembre del 2019.